

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10874 GRUPO COMERCIAL GALLEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Grupo Comercial Gallego, sociedad anónima", con domicilio social en Vía Edison, 70, Polígono Industrial del Tambre, 15890, Santiago de Compostela, inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña Tomo 406 Sección 3ª Sociedades, Folio 123, Hoja 2.351 Inscripción 1ª Fecha 12-02-85 y con Código de Identificación Fiscal número A-15.072.622 (la Sociedad), en su reunión celebrada el 30 de junio de 2015 previa convocatoria de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, aprobó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad en un importe de 66.620,85 euros, mediante la amortización de un total de 11.085 acciones propias, números 1 a la 17, de la 35 a la 51, de la 69 a la 102, de la 171 a la 1.602, de la 18.001 a la 21.000, de la 39.416 a la 41.000 y de la 46.001 a la 51.000, todas ellas inclusive, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, para la amortización de la autocartera.

La Junta General acordó por unanimidad facultar a D. José Manuel Quelle Vidal y a D. Pablo Pérez García para que solidaria e indistintamente otorguen y suscriban cuantos documentos públicos y privados estimen necesarios para el desarrollo y ejecución de los acuerdos anteriores, quedando en general facultados para realizar cuantos actos estimen necesarios para que dichos acuerdos queden ejecutados, formalizados y trasciendan al Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de noviembre de 2015.- D. Pablo Pérez García, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150049395-1